



COMPROMISO SOSTENIBLE

Esparity Solar, S.L.

Calle San Vicente Mártir 90, 3ª planta, 46007-València, España

info@esparitysolar.com www.esparitysolar.com

CIF: B90329178



CONTENIDO

- 1 INTRODUCCIÓN
- 2 AMBITO APLICACIÓN
- 3 BENEFICIOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS - CORRECTORAS - COMPENSATORIAS PLANTAS FV

3.1 CAMBIO CLIMÁTICO

3.2 AFECCIÓN AL SUELO

3.3 EFECTOS SOCIALES

3.4 RECURSOS HÍDRICOS

3.5 PAISAJE/IMPACTO VISUAL

3.6 BIODIVERSIDAD

3.7 RESIDUOS

3.8 FOMENTAR LA COORDINACIÓN Y EL TRABAJO COMÚN ENTRE
DESARROLLADORES

3.9 FOMENTAR UNA I+D CON IMPACTO AMBIENTAL POSITIVO

- 4 CUMPLIMIENTO Y SUPERVISIÓN



1 INTRODUCCIÓN

Esparity Solar SL (en adelante, “**Esparity**”) desde sus inicios vela por contribuir a frenar el cambio climático, apostando por las energías renovables, a través de su actividad como desarrolladores de proyectos fotovoltaicos y su compromiso con la protección del medio y la biodiversidad.

Es por ello que este documento pretende precisar y oficializar su compromiso estableciendo medidas tanto preventivas como correctoras y compensatorias con el objetivo de que el impacto de la actividad económica de la empresa en el medio ambiente sea el menor posible.

2 AMBITO APLICACIÓN

El presente Compromiso Sostenible engloba tanto a Esparity Solar S.L. Unipersonal como a todas sus filiales y empresas vinculadas, tanto las actuales como las que se puedan constituir en un futuro. De igual manera, Esparity promoverá el conocimiento del Compromiso Sostenible a terceros y grupos de interés con los que mantiene relación.



3

BENEFICIOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS – CORRECTORAS - COMPENSATORIAS PLANTAS FV

3.1 CAMBIO CLIMÁTICO

COMPROMISO

Desarrollo y promoción de Plantas FV

MEDIDAS

- ✓ Fomentar la implantación de energía renovable en el sistema de producción de energía eléctrica, siendo la energía solar fotovoltaica la tecnología elegida para prevenir los problemas actuales de cambio climático y contribuir a alcanzar los objetivos globales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. (PNIEC 2021-2030, Acuerdo París..)

COMPROMISO

Reducir la Huella de Carbono de las plantas FV:

MEDIDAS

- ✓ Contratar personal local.
- ✓ Comprar productos, materias primas y materiales de construcción locales en la medida de lo posible.
- ✓ Uso de vehículos de mínimas emisiones o eléctricos en construcción y mantenimiento.
- ✓ Reducción del uso de hormigón.



COMPROMISO	MEDIDAS
Compensar las emisiones no reducidas:	<ul style="list-style-type: none">✓ Posibilidad de instalación de autoconsumo fotovoltaico en los edificios de la planta.✓ Posibilidad de proyectos de absorción de CO₂: forestaciones o reforestaciones (priorizando zonas cercanas a la planta y uso de variedades locales).✓ Posibilidad de instalación de autoconsumo fotovoltaico en edificios municipales.

3.2 AFECCIÓN AL SUELO

COMPROMISO	MEDIDAS
Selección de la ubicación óptima:	<p>Priorizando la localización de las instalaciones en:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Espacios de escaso valor ambiental.✓ Campos de cultivo con bajo valor agrológico.✓ Lugares lo más cercanos posible al lugar de evacuación de la energía generada.



COMPROMISO

MEDIDAS

Respetar la formación natural de la capa vegetal:

- ✓ Distancia mínima de 0,80 metros de los módulos con respecto al suelo para posibilitar una cubierta vegetal homogéneo.
- ✓ Prohibición del uso de herbicidas, sustituyéndolo por el control mecánico o/y el pastoreo.
- ✓ En aquellos parques solares en los que haya árboles de gran porte, la disposición de las placas fotovoltaicas los respetará, en cualquier caso.

COMPROMISOS

MEDIDAS

Uso de caminos existentes. De no ser posible, en los nuevos caminos:

- ✓ Máximo aprovechamiento de los límites del parcelario.
- ✓ Minimizar la afectación en la vegetación existente.
- ✓ En caso de que, por necesidades de construcción, haya que ensanchar algunos caminos, se llevarán a cabo las actuaciones de revegetación y restauración de las áreas que puedan haber quedado afectadas.



COMPROMISOS

Reducción del uso de hormigón en la construcción de las instalaciones.

MEDIDAS

- ✓ Disminuir el hormigón usado para las cimentaciones.
- ✓ Siempre que sea viable técnicamente, hincado directo de las vallas y de las estructuras.
- ✓ Se evitará el hormigonado de zanjas y caminos, optando por opciones como grava o piedra compactada.
- ✓ En caso de que, por necesidades de construcción, haya que ensanchar algunos caminos, se llevarán a cabo las actuaciones de revegetación y restauración de las áreas que puedan haber quedado afectadas.
- ✓ Se utilizarán seguidores solares frente a paneles de estructura fija, para evitar cimentaciones y aumentar la eficiencia de la instalación.



COMPROMISOS

MEDIDAS

Respetar el suelo

- ✓ Doble uso del suelo (pastoreo, agrícola, apicultura...) cuando las características del terreno lo hagan posible.
- ✓ No se impermeabilizará el suelo en el proyecto, excepto en la base de las casetas y la subestación.
- ✓ No se removerá el suelo fértil y, en caso de que sea necesario, se seguirán los criterios y procedimientos precisos para la restauración de la cubierta vegetal y de los procesos ecológicos del terreno.
- ✓ Se realizará un proyecto o plan de desmantelamiento para devolver el terreno a su estado original, una vez finalizada la vida útil de la instalación.

COMPROMISOS

MEDIDAS

Reducir el movimiento de tierras

- ✓ Favorecer la localización de las instalaciones en zonas llanas.
- ✓ En caso de ser necesario realizar movimientos de tierras, se priorizará la reutilización de las tierras dentro del ámbito de actuación.
- ✓ Cuando proceda se realizará en fase de desarrollo un estudio de movimiento de tierras para minimizar el impacto medioambiental.

3.3 EFECTOS SOCIALES

Esparity Solar, S.L.

Calle San Vicente Mártir 90, 3ª planta, 46007-València, España

info@esparitysolar.com www.esparitysolar.com

CIF: B90329178



COMPROMISOS

MEDIDAS

Reducir la huella de carbono, contribuir al desarrollo rural y a la lucha contra la despoblación:

- ✓ Crear puestos de trabajo locales en la construcción y operación de las plantas.
- ✓ Priorizar la contratación de bienes y servicios en función a la distancia con respecto a la planta y, en particular, se contará con suministradores locales, siempre que estos reúnan las condiciones técnicas exigibles y en similares condiciones de calidad-precio.
- ✓ Responsabilidad Social Corporativa (RSC):
 - Actividades con personas en riesgo de exclusión.
 - Visitas escolares.
 - Jornadas de sensibilización.
 - Formación.
- ✓ Para evitar desplazar actividades ganaderas de la zona donde se construyan las instalaciones, se fomentará el uso del terreno de la instalación (una vez construida) para pasto, siempre que sea viable en función de la cercanía de dichas actividades ganaderas. Si la zona tiene una actividad pastoral o está cerca de vías de trashumancia, se permitirá el paso de pastores a las instalaciones siempre que estuvieran interesados.



3.4 RECURSOS HÍDRICOS

COMPROMISOS

MEDIDAS

Máxima eficiencia en el uso del agua en limpieza

- ✓ Reducción de uso de productos químicos en el agua de limpieza.
- ✓ Uso de las tecnologías y técnicas más eficientes, priorizando el uso de agua reciclada sin productos químicos que puedan afectar a la calidad ecológica del terreno.
- ✓ Se respetarán los cursos de agua existentes prestando especial atención a las zonas de Dominio Público Hidráulico y, si son necesarios drenajes, se realizarán con el menor impacto posible y favoreciendo el uso de materiales naturales. (zona de protección del DPH)

3.5 PAISAJE/ IMPACTO VISUAL

COMPROMISOS

MEDIDAS

Se tendrán en cuenta las características orográficas del ámbito para emplazar la instalación FV allí donde se provoque menos impacto visual y paisajístico.

Se optimizará el trazado de la línea de evacuación para reducir su impacto.

- ✓ Alejar el trazado la línea de evacuación de los núcleos de población existentes y, en lo posible, de la totalidad de las viviendas presentes.
- ✓ Diseñar el trazado por terreno llano, evitando el uso de terrenos con elevada pendiente.
- ✓ Priorización de ubicación de los apoyos de la línea de evacuación en lugares con acceso existente.



COMPROMISOS

MEDIDAS

Mantenimiento de medidas correctoras que reduzcan el impacto paisajístico

- ✓ Mitigar el impacto visual, a través de elementos naturales como las islas arbustivas o barreras vegetales. En este caso, usar plantas de especies autóctonas.
- ✓ En aquellas zonas de implantación del proyecto en las que sea necesario se elaborará un estudio de integración paisajística.
- ✓ Se priorizará la localización de las zanjas en paralelo a los caminos existentes y se minimizará su longitud. Además, se recubrirán con la tierra vegetal excavada para permitir su revegetación.
- ✓ No se realizarán zanjas para el paso del cableado de conexión entre paneles, y se pasará el cableado convenientemente sujeto por debajo de los paneles.
- ✓ Altura máxima limitada para las instalaciones fotovoltaicas sobre el terreno en caso de ubicaciones con especial afección paisajística (2-3m.)
- ✓ Las instalaciones auxiliares de la planta se realizarán aprovechando, en su caso, las construcciones existentes en los terrenos de ubicación de la planta. En caso de que no existan, se construirán las instalaciones auxiliares donde los suelos tengan menos valor agrológico dentro de la parcela.
- ✓ Los tendidos eléctricos de evacuación se realizarán de forma soterrada. Si por causa justificada no es posible lo anterior, se estará a lo dispuesto legalmente.



3.6 BIODIVERSIDAD

COMPROMISOS	MEDIDAS
<p>Proteger la biodiversidad en los entornos en los que se realicen las instalaciones y con especial incidencia en proteger las especies locales:</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Se seleccionará la ubicación óptima.✓ En la selección de estos proyectos, se priorizará establecer una colaboración con instituciones, asociaciones y colectivos que trabajen en la protección de especies locales protegidas.✓ Uso de vallados permeables para la fauna: tipo cinegético con un paso inferior, de forma que se permita el paso de aves y otros animales asegurando la conectividad y la continuidad y evitando la fragmentación de los hábitats naturales de las especies locales. Contará durante todo su trazado de señales reflectantes para evitar daños a la fauna. Junto a la parte exterior del vallado se creará una banda de un mínimo de 5 metros de anchura que será reforestada, tanto con especies arbóreas como arbustivas, para evitar las colisiones de la fauna con el vallado.✓ Aprovechamiento del suelo que no posea instalaciones para la siembra de plantas aromáticas y otras especies herbáceas autóctonas.✓ Permitir y fomentar el crecimiento de la vegetación.✓ Establecimiento de corredores ecológicos en grandes plantas.



COMPROMISOS

MEDIDAS

Proteger la biodiversidad en los entornos en los que se realicen las instalaciones y con especial incidencia en proteger las especies locales y el patrimonio cultural.

- ✓ Introducir en cualquiera de las superficies revegetadas: Majanos de piedra, charcas para anfibios o puntos de agua, Postes de madera para rapaces, red de colmenas, cajas nido...
- ✓ La iluminación nocturna será la estrictamente indispensable, evitando la contaminación lumínica de la bóveda celeste.
- ✓ Se crearán infraestructuras de apoyo a la mejora de la disponibilidad de alimento para animales e insectos. Favoreciendo el mantenimiento y expansión de especies destinadas a la alimentación de las aves rapaces.
- ✓ Extensión de los estudios de seguimiento de avifauna que ya se realizan en las fases previas a la operación, vigilando pautas de comportamiento y modificación de hábitos, una vez construida la instalación y durante los primeros años de su explotación.
- ✓ Elección del tipo de apoyos para las líneas de evacuación considerando medidas de protección de la avifauna.
- ✓ Se priorizará la realización de los trabajos más ruidosos en épocas de menos afectación para la fauna.
- ✓



3.7 RESIDUOS

COMPROMISOS	MEDIDAS
Gestión adecuada de los residuos e incorporación de la Economía Circular	<ul style="list-style-type: none">✓ Reducción el uso de equipos.✓ Aumentar la reutilización y el reciclaje.✓ Correcto almacenamiento del stock.✓ Llevar a cabo un control exhaustivo de los productos químicos que se usan en el parque.✓ Gestionar los residuos de forma adecuada en la fase de desmantelamiento.✓ Se elaborará un estudio de gestión de residuos para cada uno de los proyectos integrantes de la planta.

3.8 FOMENTAR LA COORDINACIÓN Y EL TRABAJO COMÚN ENTRE DESARROLLADORES

En aquellas zonas en las que existan desarrollos fotovoltaicos próximos, se fomentará la colaboración entre promotores para garantizar el análisis global del entorno, así como el estudio de la biodiversidad del área basado en un enfoque holístico.

De este modo, se integrará en un único análisis el estudio de los impactos acumulativos y sinérgicos de las instalaciones, logrando una mayor eficacia y eficiencia en el tratamiento y enfoque de los aspectos ambientales más relevantes, como es el caso de la avifauna y del paisaje y, si es posible, compartiendo con el resto de los promotores las infraestructuras de evacuación.



3.9 FOMENTAR UNA I+D CON IMPACTO AMBIENTAL POSITIVO

El sector se compromete a su vez a trabajar con universidades y centros de carácter científico que lo requieran para llevar a cabo experiencias y proyectos de investigación que mejoren la integración ambiental de las instalaciones.



CUMPLIMIENTO Y SUPERVISIÓN

El control de la aplicación efectiva del presente Compromiso es una función atribuida al Comité de Sustainability, Compliance & ESG, así como la de impulsar, dar seguimiento y revisar periódicamente el alineamiento de los retos ambientales actuales con la estrategia y actividad de Eparity.

El Comité de Sustainability, Compliance & ESG supervisa y da seguimiento a la presente Política a través de objetivos e indicadores que debe reportar periódicamente a la Comisión de Compliance y ESG.

El Consejo de Administración, a través de la comisión Sustainability, Compliance & ESG, es el encargado de evaluar y aprobar la presente Política Medioambiental, así como de supervisar y evaluar periódicamente la integración general de la misma. En caso de que se produzca un incumplimiento de cualquiera de los compromisos o principios de actuación recogidos en la Política de Medioambiente, Eparity adoptará las medidas que correspondan.

Eparity crea un canal de comunicación, al que pueden dirigirse tanto empleados y empleadas como terceras partes, con el fin de comunicar cualquier duda o sugerencia, así como denunciar comportamientos poco éticos o ilegales de los que se tenga conocimiento: compliance@esparitysolar.com